

### VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 18:00 (DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS) del día 12 (DOCE) de Enero del 2017 (DOS MIL DIECISIETE); estando presentes en las instalaciones del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato (CMAPAS), ubicadas en Calle Naranjos 101, de la Colonia Bellavista de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 9 (NUEVE), 12 (DOCE) Fracción I (UNO ROMANO), 13 (TRECE) Fracción I (UNO ROMANO) y demás relativos y aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**, que se propone bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016.
5. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MEDIDAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SALMANTINOS.
6. SOLICITUD PRESENTADA POR LOS REPRESENTANTES DEL FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL DE SAN JUAN A.C.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

**I.-** Respecto al primer punto del orden del día, El Secretario procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: EL C. PRESIDENTE, HERMINIO TORRES AJURIA; EL C. SECRETARIO, ANTONIO GERARDO ARRIAGA SILVA; LA C. TESORERA, ALMA CRISTINA GUTIÉRREZ OROZCO; LOS CC. VOCALES: JOSÉ ANTONIO PEÑA MEDRANO, MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ REBOLLEDO, JUAN FELIPE VALDEZ MARTÍNEZ, SERGIO FEDERICO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, TERESA YAZMÍN PÉREZ DI FLORIO Y JULIO CÉSAR LAVADOR PADILLA.

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar con la asistencia de 09 nueve integrantes del Consejo del CMAPAS, se declara formalmente instalada la sesión.

**II.-** Respecto al segundo punto del orden del día, Se da lectura al orden del día que con anterioridad fue entregado a los miembros del Consejo Directivo.

**ACUERDO.- Por UNANIMIDAD por 09 (NUEVE) votos a favor, se APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**



**III.-** Respecto al tercer punto del orden del día, Aprobación en su caso relativo a la Lectura y Aprobación en su caso, del contenido de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; Acta que fue circulada con antelación.

El C. PRESIDENTE DEL CONSEJO pone a consideración del Cuerpo Colegiado, la propuesta de omitir la lectura del Acta mencionada ya que fue remitida con anterioridad a la presente Sesión.

**ACUERDO.- Por UNANIMIDAD por 09 (NUEVE) votos a favor, se APRUEBA omitir la lectura de la Décima Novena Sesión Ordinaria.**

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración el contenido del Acta, dando como resultado:

**ACUERDO.- Por UNANIMIDAD por 09 (NUEVE) votos a favor, se APRUEBA el contenido del acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria.**

**IV.-** Respecto al Cuarto punto del orden día con relación a la presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Noviembre del 2016, se le concede el uso de la voz a la Tesorera C.P. Alma Cristina Gutiérrez Orozco, para lo cual manifiesta y pone a consideración de este Órgano Colegiado los mencionados estados financieros, mismos que se adjuntan a la presente para que formen parte íntegra de la misma.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración los Estados Financieros del mes de Noviembre del 2016, dando como resultado:

**ACUERDO.- De manera unánime por 09 (NUEVE) votos a favor, SE APRUEBA LA PRESENTACION sobre el informe del Estado de Situación Financiera correspondiente al mes de Noviembre del 2016 del CMAPAS presentado por la tesorera C.P. ALMA CRISTINA GUTIERREZ OROZCO.**

**V.-** Con relación al Quinto punto del orden del día respecto a la presentación y en su caso aprobación de las medidas de apoyo para el desarrollo económico de los Salmantinos, por lo cual se expone que se es necesario integrarse a actividades que apoyen e impulsen el desarrollo de la económica en Salamanca, por lo tanto se propone que el Organismo otorgue el 100% de Descuento en recargos y reconexión de los servicios que se generen a partir del mes de Enero del 2017; La Suspensión del Servicio de tipo comercial y mixto a partir del segundo mes ante la omisión de pago correspondiente; Con relación a los pagos de servicio de telefonía móvil y consumo de gasolina de vehículos oficiales, sean absorbidos por cuenta de los integrantes del Consejo Directivo del CMAPAS así como del Gerente General de este organismo.



Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración las medidas de apoyo para el desarrollo económico de los Salmantinos, dando como resultado:

**ACUERDO.-** De manera unánime por 09 (NUEVE) votos a favor, SE APRUEBA LAS MEDIDAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SALMANTINOS respecto a los miembros que integran el Consejo Directivo de CMAPAS, mismas que consisten en:

- 1.- 100% de Descuento por concepto en recargos y reconexión de los servicios que se generen a partir del mes de Enero del 2017.
- 2.- Suspensión del Servicio de tipo comercial y mixto a partir del segundo mes de no pago.
- 3.- Respecto a los pagos de servicio de telefonía móvil y consumo de gasolina de vehículos oficiales/para el desempeño de sus funciones, serán absorbidos por cuenta de los miembros que integran dicho Consejo Directivo.

Estas medidas serán aplicables y entran en vigor durante un periodo de 3 meses con efecto retroactivo a partir del 01 de Enero del 2017

**VI.-** Como siguiente punto del orden del día, presentación y en su caso aprobación respecto a la Solicitud presentada por los Representantes del Fraccionamiento El Pedregal de San Juan A.C. respecto a una donación de equipo para evitar la contaminación del agua y que puedan tener un consumo saludable para la comunidad, y toda vez que es prioridad garantizar el consumo de agua potable de calidad a los salmantinos, es de considerar que se tiene un equipo en desuso para cumplir la finalidad de los solicitantes, esto toda vez que conforme a los programas de trabajo que tiene el CMAPAS va realizando cambios de equipos dentro de su programa preventivo de acciones, y se tiene la posibilidad de otorgar el citado bien en calidad de comodato.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración entregar un equipo con las características solicitadas para entregar en comodato, dando como resultado:

**ACUERDO.-** De manera unánime por 09 (NUEVE) votos a favor, SE APRUEBA la entrega de una bomba Hipocloradora que se encuentre en desuso por parte de este Organismo CMAPAS, a favor de la Asociación Civil El Pedregal de San Juan, previa celebración y firma del contrato de comodato sobre el citado bien mueble.

**VII.-** Con relación al Séptimo punto del día sobre los Asuntos Generales, se da cuenta que existen dos puntos a tratar.

Primer Asunto General: En uso de la voz del vocal y Gerente General del CMAPAS Arq. Julio Cesar Lavador Padilla informa a este pleno respecto al avance de las obras:

- + Construcción de la primera etapa del drenaje pluvial en la colonia Alamos, avance físico 100% avance financiero 100%.
- + Construcción de Gavetas, Taller y cuarto polvorín en las instalaciones de Base 31, avance físico 100% avance financiero 100%.
- + Rehabilitación de líneas de agua potable y tomas domiciliarias en el sector A de la zona Sur-poniente (primera etapa), avance físico 100% avance financiero 97%.
- + Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Aldama tramo calle 5 de mayo- calle Cazadora primera etapa, avance físico 90% avance financiero 85%.
- + Reubicación del subcolector sanitario el deportivo, avance físico 95% avance financiero 90%.
- + Rehabilitación de sub colector sanitario hortalizas tramo calle monte Urales-américa del sur, avance físico 98% avance financiero 95%.
- + Construcción de caseta y barda perimetral en cárcamo Aztlán y cárcamo 1910, avance físico 50% avance financiero 45%.
- + Construcción de subcolector sanitario del bosque, col. San Juan Chihuahua, avance físico 15% avance financiero 12%.
- + Construcción de Distritos Hidrométricos para la mejora de la eficiencia física en el sector B1, avance físico 12% avance financiero 10%.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración el contenido del informe de avance de obras, dando como resultado:

**ACUERDO.- De manera unánime por 09 (NUEVE) votos a favor, SE APRUEBA el informe sobre los avances físicos y financieros de las obras contratadas durante el ejercicio de cierre de año 2016, por parte del Gerente General del CMAPAS Arq. Julio Cesar Lavador Padilla.**

Segundo Asunto General.- En uso de la voz el Gerente General Arq. Julio Cesar Lavador Padilla pone a consideración de este pleno que recibió petición por escrito del Ing. Luis Alberto Corres Velasco en la cual solicita se autorice el apoyo económico para estudio de Maestría en Ingeniería de Estructuras impartido a partir de Enero del 2017, el consta de 6 seis cuatrimestres en la Universidad La Salle Campus León, así mismo anexa plan de estudios y costos.

Continuando con el uso de la voz el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO HERMINIO TORRES AJURIA, pone a consideración la solicitud para otorgar apoyo económico en los términos solicitados, dando como resultado:

**ACUERDO.- De manera unánime por 09 (NUEVE) votos a favor, SE APRUEBA otorgar el apoyo económico equivalente al 50% cincuenta por ciento de un total de \$16,120.00 (Dieciséis Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 MN) por concepto de pago de inscripción y mensualidad a favor del Trabajador Luis Alberto Corres Velasco para cursar sus estudios en Maestría en Ingeniería de Estructuras impartida a partir del presente mes de Enero del 2017 y que consta de 6 seis cuatrimestres en la Universidad Lasalle Campus León. Manteniendo un promedio General como mínimo de 8.5 y debiendo presentar el trabajador la constancia o documento que acredite el estudio de dicha Maestría, así como el recibo del pago cuatrimestral y en su caso mensual según corresponda, so**



pena de perder el apoyo ante el incumplimiento de la presentación de dicha evidencias documentales.


**VIII.-** Respecto al Octavo punto del orden del día, el C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO HERMINIO TORRES AJURIA, declara levantada la presente Sesión Ordinaria siendo las 18:50 (DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS) del día 12 (DOCE) de Enero del 2017 (DOS MIL DIECISIETE).


DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; DE FECHA 12 (DOCE) DE ENERO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE). SE HACE CONSTAR.

  
**C. HERMINIO TORRES AJURIA**  
**PRESIDENTE**

  
**C. ANTONIO GERARDO ARRIBAGA**  
**SILVA**  
**SECRETARIO**

  
**C. ALMA CRISTINA GUTIÉRREZ**  
**OROZCO**  
**TESORERA**

  
**C. JOSÉ ANTONIO PEÑA MEDRANO**  
**VOCAL**

  
**C. MA. DE LA LUZ HERNÁNDEZ**  
**REBOLLEDO**  
**VOCAL**

  
**C. JUAN FELIPE VALDEZ**  
**MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

  
**C. SERGIO FEDERICO MARTÍNEZ**  
**GONZÁLEZ**  
**VOCAL**

  
**C. TERESA YAZMÍN PÉREZ DE**  
**FLORIO**  
**VOCAL**

  
**C. JULIO CÉSAR LAVADOR**  
**PADILLA**  
**VOCAL**